

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

ACTA SINTÉTICA PLATAFORMA EN LÍNEA, SESION N° 3/2021 15 de abril de 2021

En plataforma en línea, con fecha 15 de abril de 2021, se realizó la tercera sesión del Comité de Manejo de la Sardina Común y Anchoveta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circular N° 33 del 07 de abril de 2021 y el registro de asistencia se adjunta a la presente.

Principales temas

La presidenta Srta. Nicole Mermoud, dio la bienvenida a los miembros del Comité de Manejo, iniciando la reunión a las 09:40 hrs.

Durante la sesión se trabajaron los siguientes temas:

- Participación de la Sra. Subsecretaria en la sesión de Comité, según lo solicitado en carta C.I. virtual N° 815 del 30/03/2021.
- Primeros lineamientos para el desarrollo de un protocolo de buenas prácticas asociado a la medida de administración Traspaso de Excedente de Lance, requerido en R. Ex. N° 862/2021.
- Puntos varios. Avances de los compromisos establecidos en el Comité para el año 2021.

Principales acuerdos y observaciones

- En relación a la participación de la Sra. Subsecretaria en la sesión, se plantean los siguientes temas:
 - El objetivo de la reunión fue presentar al Comité, y ofrecer la disposición a trabajar colaborativamente en la planificación 2021 que la Subsecretaría tenga, en las temáticas pertinentes. A su vez, los miembros solicitaron establecer un canal comunicacional directo entre el Comité y la Subsecretaria, así como un fortalecimiento del mismo en lo que respecta a su rol asesor por parte de la Institución. La Subsecretaria manifestó su disposición a participar en las sesiones a las cuales sea invitada, conforme a la disponibilidad de su agenda. A su vez motivó al Comité a seguir trabajando colaborativa y proactivamente como lo ha realizado a la fecha.
 - Los miembros del Comité plantean cuatro temáticas atinentes a la pesquería, las cuales se señalan a continuación:
 - Cambios en el modelo de evaluación de stock de sardina común y anchoveta: La solicitud se enmarca en que éstos sean más dinámicos y sensitivos a las señales de abundancia y biomasa presentes y señaladas por los cruceros de investigación acústica, y que, a su vez, dichas señales

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

sean oportunamente visualizadas en las modificaciones de CBA. Se señala que el esquema de modelación debe ser actualizado. Frente a las propuestas señaladas por los miembros, la Subsecretaría insta a enviarlas en un documento o presentación, para ser analizadas junto al equipo técnico de la Subsecretaría. Al respecto el Comité acuerda generar un documento que precise las propuestas, y realizar una sesión extraordinaria el 29 de abril, para comenzar con dicho trabajo.

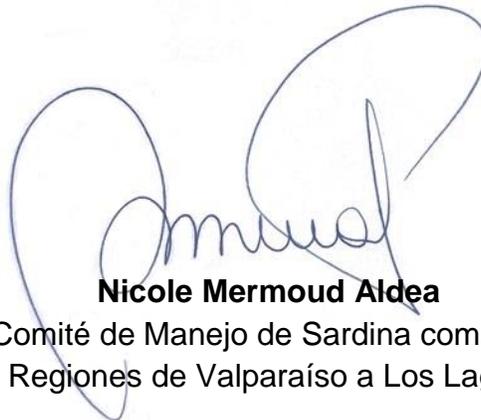
- Imputación Conjunta: Se señala que constituye una medida de administración beneficiosa para el sector en términos operativos, pero no así en cuanto a la sustentabilidad del recurso. Lo anterior, en relación a que muchas veces, los usuarios deben incurrir en malas prácticas para poder cumplir con el porcentaje establecido del 40%. Al respecto, se señala la importancia de contar con series de captura verídicas, con la finalidad de contar con resultados del modelo de evaluación de stock de mayor certidumbre.
 - Unificación de cuota de pesca de sardina común y anchoveta: miembros realizan éste planteamiento de carácter histórico, el cual visualizan como una solución a las dificultades asociadas a la interacción tecnológica de ambas especies, para así, finalizar con las malas prácticas del sector. Para lo anterior se necesita contar con las metodologías apropiadas, por lo cual se propone invitar al Comité Científico Técnico para profundizar en el tema.
 - Ley de Sustentabilidad: Dicha ley se hace cargo de las recomendaciones de la FAO en cuanto a la revisión de la LGPA. Miembros solicitan conocer el proyecto antes de que éste sea presentado en el Congreso, dado a que existen temáticas importantes que involucran directamente al sector, tales como, aquellos asociados a artes de pesca. La Subsecretaría indica que ésta será presentada en el segundo semestre al Comité, y que eventualmente, se podrían generar conversatorios con el sector.
 - El Comité agradece el tiempo otorgado por la Subsecretaría, y su voluntad a mantener el diálogo en el tiempo, entre ambas Institucionalidades.
- En relación a la elaboración de un Protocolo de Buenas Prácticas asociado a la normativa del Traspaso del Excedente del Lance, se señala que éste constituye un requisito establecido en la R. Ex. N° 862/2021, y es necesaria su elaboración para la correcta aplicación de la norma. Se genera una amplia discusión al respecto, en relación a la necesidad de normar una práctica que se ha realizado desde hace muchos años atrás. Miembros del Comité se muestran dispuestos a avanzar en la propuesta emanada, en relación a no calar la red cuando la bodega de una embarcación esté en un 90% llena, sin embargo se hace necesario

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

profundizar en el análisis y considerar situaciones excepcionales. Se profundizará en el tema en la siguiente sesión, y a su vez, se propone generar reuniones extraordinarias para ir avanzando.

- En relación a los puntos varios, se informó el estado de avance de los compromisos establecidos durante el año pasado, para los siguientes temas:
 - Protocolo de cambio de área, se informa que se reactivó la conversación con el Servicio Nacional de Pesca para evaluar su implementación, señalando que la mejor vía es mediante el desarrollo de una aplicación tecnológica, similar a un waze pesquero. Para lo anterior, se hace necesario buscar financiamiento, desde \$20 millones de pesos aproximadamente. Un miembro propone analizar la posibilidad de involucrar a la Marina para la recepción de información, y poder avanzar con la implementación del Protocolo.
 - Aplicación del Reglamento de Observadores Científicos en el sector artesanal. De igual manera, se gestionaron las solicitudes pendientes para la elaboración de una propuesta de nómina de embarcaciones que reúnan los requisitos para embarcar Observadores Científicos de IFOP. Se espera en una próxima sesión enviarla al Comité para que ésta sea conversada con las bases.
 - Miembros del Comité enfatizan su preocupación por falta de presupuesto destinado a investigación para ésta pesquería.
- La próxima sesión ordinaria se realizará el jueves 13 de mayo del 2021.

La sesión de Comité de Manejo finalizó a las 13:20 hrs. del 15 de abril de 2021.



Nicole Mermoud Aldea

Presidenta Comité de Manejo de Sardina común y Anchoveta,
Regiones de Valparaíso a Los Lagos

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

Acta de Asistencia a la reunión.

Institución/Cargo	Titular	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Nicole Mermoud Aldea	
Sernapesca		Raúl Saa
Plantas de Proceso	Excusó	Erick Riffo Paz
Artesanal Región Valparaíso	Pedro Marín Chacón	
Artesanal Regiones Ñuble y Biobío	Marta Espinoza	Néstor Velázquez
	Pedro Salazar Muñoz	
	Manuel Guitiérrez	Pedro Riffo
Artesanal Regiones La Araucanía y Los Ríos	Fernando Quiroz Morales	Juan Santana Zúñiga
Artesanal Región Los Lagos	Segundo Herrera Ayancán	
Industrial, Regiones Ñuble y Biobío	Claudio Álvarez Santander	Marcos Arteaga
Industrial, Regiones Ñuble y Biobío	Jorge Revillot Ahumada	Renato Maya Gac
Industrial, Regiones La Araucanía y Los Ríos	Roberto Contreras	Eduardo Fuica

Invitados:

Nombre	Institución/sector
Iván Oyarzún	Sernapesca – DZP Biobío
Alicia Gallardo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Mauro Urbina	SSPA Jefe de División
Camila Sagua	SSPA

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

Imágenes Asistencia a la reunión.

